



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE GRADO

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MENCIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

"La danza como recurso motivador para la enseñanza de los diferentes contenidos del área de Educación Musical en Educación Primaria"

ALUMNA: Carmen M^a Álvarez Rincón

TUTORA ACADÉMICA: M^a Ángeles Sevillano Tarrero

JULIO 2013

RESUMEN

El propósito de este trabajo es desarrollar una propuesta para que el alumnado de Educación Primaria adquiera, de manera innovadora y motivadora, los diferentes contenidos del área de educación musical partiendo de la práctica de una danza y una serie de actividades en relación a ella. Está orientado para los seis cursos y estructurado para cada uno de sus ciclos.

El proyecto se divide en tres partes. La primera parte muestra la influencia de la danza en la educación; la segunda, una propuesta de intervención; y, la tercera, una reflexión y valoración de este proyecto en el actual ámbito educacional.

PALABRAS CLAVE

Música, Danza, Educación Primaria, Educación Musical, Expresión Corporal

ABSTRACT

The aim of this piece of work is that primary students achieve, in innovate and motivate way, all of contents of musical education through playing dance and practicing different types of activities. It is oriented for all primary grade and fragmented for the cycles.

This project is divided into three parts. The first one, shows a theoretical foundation about the influence of dance in education. The second is a proposal for a didactical intervention program. The third part is a meditation about the role of this project at the actual educational system.

KEY WORDS

Music, Dance, Primary Education, Musical Education, Corporal Expression

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
3.1. El valor formativo de la danza	9
3.2. La danza en el contexto legal	13
3.3. Danza y educación musical	17
4. PROPUESTA	20
4.1. Consideraciones previas	20
4.2. Contenidos	21
4.3. Propuesta de intervención	22
4.4. Metodología	30
4.5. Evaluación	31
5. CONCLUSIONES	32
6. REFERENCIAS	35
ANEXOS	37
ANEXO 1	37
ANEXO 2	38
ANEXO 3	39
ANEXO 4	41
ANEXO 5	43
ANEXO 6	44

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado es el exigido para la obtención del Título de Graduado en Educación Primaria, mención en Música, en la Universidad de Valladolid.

Se enmarca en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios.

El objetivo principal es demostrar que la danza es un elemento motivador para la enseñanza de los distintos contenidos del área de Educación Musical proponiendo una serie de actividades que avalen esta afirmación.

El trabajo consiste en, primero, una investigación que avala las posibilidades de la danza en la educación escolar, y segundo, una propuesta que presenta la danza como principal recurso para la enseñanza del resto de contenidos. A través de las posibilidades que nos ofrece la danza, se exponen una serie de actividades para la enseñanza de la música en el aula. La propuesta está diseñada para un año escolar en los tres ciclos de Educación Primaria.

Con motivo de la extensión limitada de este trabajo solo se reflejará como muestra una danza por cada ciclo, y una selección de cinco actividades. La elección temporal es el primer trimestre escolar, puesto que si la danza pretende ser el elemento que motive el estudio del resto de contenidos del área de música, qué mejor que esperar que el proyecto comience el curso propiciando a los alumnos una acogida positiva al aula de educación musical.

2. JUSTIFICACIÓN

La danza aparece en el currículo como un contenido musical más, pero si realizamos una breve reflexión, puede además convertirse en motor del resto de contenidos. O acaso, ¿no podemos cantar mientras bailamos, seguir el pulso o acompañar una danza con un instrumento?

Castañer (2000) avala esta afirmación determinando que la danza es un contenido que permite trabajar las capacidades físicas motrices, la expresión corporal, la socialización en el aula y la educación rítmico-musical.

Todas las semanas, acudo a un Colegio Público de Valladolid, a dar clases de apoyo como voluntaria. Empecé utilizando sencillas coreografías después de las clases, como método de relajación para mi alumnado. Observé que los alumnos mejoraban bastante en la atención de las explicaciones, esperando el final de la clase para ejecutarlas. Si habían atendido y trabajado bien durante la hora, se les premiaba realizándolas. Tomando en cuenta aquellas actitudes positivas que mantenían mis alumnos, decidí cambiar la estrategia de trabajo. La danza pasó a ser lo primero de las clases. Durante esta experiencia anoté ciertos resultados positivos: todos los alumnos acudían motivados a aquellas clases de apoyo, que aunque para mí eran voluntarias, para ellos eran obligatorias. También noté que el nivel de concentración y atención en el trabajo incrementaba, así como la asistencia de los participantes, convirtiéndose en un hábito. Con estos resultados deduje que las danzas resultaron un buen elemento motivador para las clases de apoyo, pero, ¿y para las clases de música?

"Todas las metodologías musicales insisten en la educación por el movimiento. La interpretación de coreografías, danzas y bailes es uno de los contenidos más atractivos de esta área educativa". (Pascual, 2002, p. 340)

De esta manera, determiné el objetivo siguiente: indagar acerca de las posibilidades de la danza en el área de educación musical, y de qué manera podría contribuir a la motivación del alumnado por la asignatura.

En relación a las competencias del título que aparecen reflejadas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, el siguiente Trabajo Fin de Grado asegura haberlas alcanzado. A continuación destaco alguna de ellas:

Competencias del título	Vinculación con el trabajo fin de grado
1. Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos sobre educación.	Ya sea para redactar la fundamentación teórica, o para elaborar el proyecto, manifiesto mi conocimiento acerca de las diferentes técnicas y teorías educativas.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de forma profesional.	A través de la elaboración de las danzas, y las actividades correspondientes a ellas, demuestro poseer y saber aplicar los diferentes conocimientos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.	Durante la elaboración del soporte metodológico, indagué, y seleccioné aquellos datos más útiles para la propuesta, utilizando diferentes plataformas y métodos de investigación.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	El siguiente trabajo aunque está orientado para el área de educación musical, es útil y accesible para otros educadores, pues tiene en consideración la idea de que la danza también puede ser una excusa para enseñar el resto de contenidos de diferentes áreas como educación física (motricidad) o ciencias sociales (la historia a través de la música).

	<p>También al exponer mi trabajo de forma oral, tanto para las reuniones con la tutora, como para la defensa ante la comisión evaluadora, contribuyen a mi formación en la transmisión de las ideas pertinentes al proyecto.</p>
<p>5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios superiores con un alto grado de autonomía.</p>	<p>A través de los diferentes métodos de investigación, lectura, selección y fundamentación de ideas, demuestro mis habilidades y capacidad de autonomía para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.</p>
<p>6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que potencia la educación integral.</p>	<p>La idea y objetivo principal del siguiente proyecto es original, haciendo que el compromiso de la ética del trabajo quede intacto, mostrando así mis capacidades y habilidades como futuro educador.</p>

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. EL VALOR FORMATIVO DE LA DANZA

La danza, como afirma Pascual (2002), pertenece y está unida al ser humano y ha existido desde siempre, pues se encuentra ligada a la música y el ritmo. El nacimiento de la danza ha tenido funciones de danzas rituales, de guerra, victoria, etc., que se han ido transmitiendo a lo largo de los siglos.

"La danza etimológicamente hablando, procede del sánscrito y significaba "anhelo de vivir". Por tanto, es, como la música, una necesidad espiritual que se expresa mediante acción corporal". (Pascual, p. 340)

Con el tiempo esta práctica se fue perfeccionando, y a medida que la sociedad avanza, la danza evoluciona con ella. Es por tanto, un fenómeno social. Pero, ¿por qué enseñar danza? Los siguientes aspectos presentados a continuación determinan la importancia de la danza en la educación, y de qué manera contribuyen a la formación del alumnado de Educación Primaria:

Flores (2005) señala que es el único arte que alcanzaría a desarrollar los tres ámbitos de la conducta humana: **el pensar, el sentir y el hacer**. El pensar incluye tener una visión general de la danza, y específica para cada uno de los pasos. Toma en necesidad la visión como cualidad física para seguir e imitar los gestos y observarse a sí mismo en el espejo, así como realizando las correcciones pertinentes del profesor. El sentir implica vivenciar y expresar con el cuerpo la música, representar acciones y/o sentimientos. El hacer es la producción corporal que, junto al pensar y sentir, forma la danza.

La danza incide en el desarrollo de la **personalidad, la creatividad y la sociabilidad**. Estas ventajas son contrastadas por Conolly (2005), quien se centra en la importancia de la danza para el desarrollo de estos aspectos. El alumno identifica su cuerpo, conoce sus limitaciones, explora e imagina nuevas posibilidades de producción coreográfica y dispone sus habilidades al servicio de los demás. Es un instrumento sólido para estimular la creatividad y la expresión en variados códigos y situaciones expresivas.

La danza fomenta el **área psicomotriz**, proporcionando un ambiente saludable de bienestar en el cuerpo y la mente, incrementando la autoestima, y haciendo tomar conciencia de las propias posibilidades motoras.

Tal como afirma Castañón (2001):

La práctica de la danza de forma continuada aporta a quienes la practican una mejora motora evidente a través de la repetición y el entrenamiento, lo que se traduce finalmente en la fijación de automatizaciones motrices y ordenaciones secuenciales de patrones de movilidad. (p. 80)

Laban (1975) y Conolly (2005), avalan esta práctica en los primeros años de escolarización, pues afirman que no sólo reporta beneficios para la formación de la personalidad del niño, sino también, posibilita prevenir y corregir eventuales defectos físicos.

La danza despliega el **área afectiva**, ayudando a la formación de valores, y actitudes del ser humano. Haselbach y Regner (1979) consideran que la palabra danza procede del sánscrito y significa anhelo de vivir, o sea, un sentimiento humano, una necesidad espiritual y emotiva que se expresa mediante la acción corporal.

Castañer (2000) afirma que aporta cultura a la vida del ser humano, acercándolo a sus tradiciones y al conocimiento de su pueblo y crea curiosidad por el saber universal. Nos recuerda la diversidad cultural y social del ser.

La **expresión corporal** también es reforzada por la influencia de la danza. Stokoe (1967) considera la expresión corporal y la danza, como una manera de exteriorizar estados anímicos. García y Motos (1990) avalan esta afirmación determinando que la expresión corporal toma sus técnicas de la danza.

Robinson (1992) define la danza como "El cuerpo que habla". Resalta las posibilidades de la danza en la comunicación no verbal, estableciendo un directo paralelismo entre danza y expresión corporal. A través de ella, el alumno puede manifestar diferentes sentimientos, potenciando a la vez, sus habilidades motoras.

Cuéllar (1998) considera la danza como un lenguaje del cuerpo, y a la vez una actividad psicomotriz que ajusta en el espacio movimientos que una audición musical

crea y ordena. Es arte y forma de expresión; es movimiento. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física y actividad intelectual, además de ser capaz de expresar emociones y sentimientos. Es un concepto valioso tanto a nivel musical como motor. Actúa como un canal de comunicación y de expresión de libertad; donde el ser humano manifiesta, a través del movimiento, sus sentimientos y emociones.

Flores (2005) señala que “puede ser el desencadenamiento de las fuerzas, el florecimiento de la alegría, la embriaguez del vuelo; pero, al mismo tiempo, puede describir penas y dolores, mediante las atormentadas inflexiones de un cuerpo que se expresa”. (p. 24)

Otro contenido que se ve claramente influenciado es el **ritmo**. El sentido del ritmo forma parte del ser humano, desde los pequeños latidos del corazón hasta en las estaciones y demás manifestaciones de la naturaleza. M. y C. Sanuy (1982) afirman que el niño tiene una necesidad de movimiento que hay que solventar organizando el tiempo y el espacio. Por tanto, suponen que el punto de partida lógico en la educación musical será el ritmo vinculado al movimiento. "El afán de movimiento del niño es un grito de anhelo de vida, que debe ser atendido". (p. 30)

La danza trabaja también a través del ritmo, pues te obliga a seguir un determinado compás y pulso haciendo que tus movimientos sean correspondidos por el ritmo de la música.

Wuytack y Palheiros (1995) afirman que:

Los alumnos pueden también ejecutar los pasos de danza, lo cual les ayudará a sentir el ritmo de una manera activa. Cuando el propio compositor incluye el nombre de la danza en el título, no cabe la menor duda sobre sus intenciones. (p. 41)

El cuerpo es arrastrado por el ritmo de la música, pero requiere de nuestro sentido del oído; es decir, la **escucha musical activa**. Para realizar una danza es imprescindible una educación auditiva, ya que es, junto a nuestra capacidad memorística, la que nos ayuda a interiorizar los pasos de una coreografía.

El arte y la cultura también se ven reflejadas en la práctica de la danza. Forma parte de la humanidad. A medida que la sociedad avanza, la danza evoluciona con ella,

haciendo que haya tal número de danzas, como de música creada. Podemos reproducir pasos de cualquier época y cultura haciendo que nuestro conocimiento se amplíe ante el gran despliegue en diversidad cultural de este arte.

Cierto es que la **expresión vocal e instrumental** se ve poco influenciada en esta práctica, pero este hecho no implica que no se pueda trabajar a través de la danza.

M. y C. Sanuy (1982) plantean un canto coordinado con movimientos sencillos, elementales y repetitivos con el fin de mejorar en los aspectos motriz y vocal.

Si nos asomamos a la música actual, muchas de las grandes y pequeñas estrellas de la música vocal acompañan sus actuaciones, en directo y en vídeos musicales, con coreografías. Muchas veces el éxito de un artista depende de cómo conjugue su música con la coreografía, pues, si se pone de moda, la gente reproducirá ambas, creando así un fenómeno social. Por ejemplificar este hecho, me remito al éxito de varios artistas como Elvis Presley o Michael Jackson, quienes fueron no sólo conocidos por su música, sino también por sus pasos originales de movimiento de caderas o *MoonWalk*; y, aterrizando más en la actualidad presente, al artista Psy con su canción popular *Gangman style*, que hace que la gente imite y preste más atención a la coreografía que a la música en sí.

Pienso, sin embargo, que con todas las ventajas que ofrece la danza a la educación, hay una falta de formación pedagógica, metodológica y psicológica por parte del profesorado actual. Cuéllar (1998) ya expuso que la danza, tradicionalmente, había permanecido distanciada de la educación, aun encerrando habilidades de desarrollo y mejora de las capacidades físicas y psicológicas de la persona.

En mi opinión, la danza ha sido relegada a academias fuera del contexto escolar, habiendo una falta clara de difusión, información y promoción de este arte. El sistema educacional, tradicionalmente, invitaba al alumnado a desarrollar solo el área intelectual, pasando muchas horas de su tiempo sentados en sus sillas siendo receptores de información, promoviendo silenciosamente el sedentarismo y la obesidad infantil. Es altamente considerable un proyecto como este que implique la danza a tantos niveles educativos.

Para Robalo (1998), el tratamiento que tenía la danza en las enseñanzas de régimen general era de carácter reduccionista ya que ha sido considerada únicamente

como un juego de expresión corporal. Según el autor “se omitieron las habilidades, los conocimientos, los códigos, la terminología específica, por otro lado, al abogar a su originalidad y contribución única a nivel de la expresión, se confundió la Danza con la mera auto-expresión”. (p.64)

Herminia García Ruso (2002), partiendo de los estudios de Robalo, investigó la importancia de la danza en la escuela. Consideraba que en el sistema educativo no poseía el rango que se merecía, sino que era considerada una mera prolongación de la Educación Física y de la Educación Musical con una carga lectiva insignificante. Ya en ese año propuso un cambio en la ley vigente en aquel momento, con el fin de que la dramatización y la danza formaran parte de los contenidos curriculares.

Tras una intensiva búsqueda sobre proyectos de danza realizados en España, encontré un vacío de propuestas. O bien los proyectos eran extracurriculares, propios de academias de baile, o bien estaban dirigidos únicamente al área de educación física.

3.2. LA DANZA EN EL CONTEXTO LEGAL

Tal y como se dispone en el Artículo 2 del Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que establecen las enseñanzas mínimas, la finalidad de la Educación Primaria es la de:

Proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita adquirir su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

El tema del presente proyecto, contribuye específicamente a los siguientes objetivos marcados en el Artículo 3 del Real Decreto:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo,

sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

Con la incorporación de las Competencias Básicas se añadieron elementos prescriptivos al diseño curricular, definiendo qué tipo de formación queríamos que adquirieran nuestro alumnado. Tal y como se establece en el citado Real Decreto:

Las Competencias Básicas son aquellos conocimientos que debe haber desarrollado el alumno al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 y en el anexo I, quedan establecidas las siguientes Competencias Básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Las aportaciones de este proyecto al desarrollo de las competencias, se concretan en los siguientes aspectos:

A la **Competencia en comunicación lingüística** se contribuye a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que la danza aporta. Así como la apreciación de una forma de expresión no verbal.

La **Competencia matemática** se ve compensada mediante la utilización de modos de pensamiento lógico y espacial, y su interiorización, aplicados a la identificación de los componentes musicales en la danza.

El proyecto es también una buena vía para el desarrollo de la **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**. El alumno se sirve del medio para la creación artística, y, mediante su manipulación, contribuye a la apreciación del entorno, así como a la toma de conciencia de la importancia de un espacio físico.

A través del uso de las nuevas tecnologías como herramienta para mostrar contenidos relacionados con la música y la danza, y su búsqueda de información mediante plataformas web, colaboramos en la **Competencia de Tratamiento de la información y competencia digital**.

En lo que se refiere a la **Competencia social y ciudadana**, la interpretación y la creación musical, implican el trabajo en equipo. Esta circunstancia está muy presente en el proyecto ya que exige actitudes de cooperación, consenso, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas, conservación de materiales, y el buen uso de los espacios disponibles.

La **Competencia cultural y artística** se ve directamente contribuida ya que se ponen de manifiesto diferentes códigos artísticos que ayudan al alumnado a iniciarse en la percepción y expresión del mundo que le rodea. La danza amplía sus posibilidades de comunicación y expresión de ideas; promoviendo actitudes como la iniciativa, imaginación y creatividad.

A la **Competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorece la reflexión sobre la manipulación y experimentación con técnicas y materiales para la creación e interpretación musical. Proporciona habilidades de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes y áreas.

El desarrollo del proceso creativo desde que se inicia, requiere de una búsqueda de información y alternativas, de una exploración, de una planificación y una revisión continua de la toma de decisiones, que ayudan a alcanzar resultados originales; y es a través de ello que trabajamos la **Competencia de Iniciativa y autonomía personal**.

La danza, también aparece reflejada en dos áreas curriculares, Educación Artística y Educación Física, recogidas de acuerdo con lo que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de las áreas de la Educación primaria que se imparten en todos los ciclos.

Educación Artística:

La expresión remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje plástico y visual, al tratamiento de los materiales y a las diversas posibilidades de expresar lo percibido y sentido, ajustándose a una planificación en el proceso de elaboración. También alude a la interpretación musical desarrollando habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación vocal e instrumental y con la expresión corporal y la danza. A través de uno u otro lenguaje se estimula la invención y la creación de distintas producciones plásticas o musicales. Tanto el lenguaje plástico como el musical constituyen ámbitos artísticos específicos con características propias, sin embargo, dado que la producción y la comprensión en ambos tienen aspectos comunes, en la etapa de quedan incluidos en una sola área para posibilitar un enfoque globalizado que contemple las estrechas conexiones entre los distintos modos de expresión y representación artística. Por esta misma razón, y a pesar de la especial mención de la música y la expresión plástica, dentro del área se incorporan también contenidos de la danza y el teatro.

Educación Física:

Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas. Esta área contribuye en alguna medida a la adquisición de la competencia cultural y artística. A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización

de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

La danza se convierte, por tanto, en un contenido esencial en ambas áreas de conocimiento; haciendo que, aunque este proyecto sea específico de la asignatura de música para el área de Educación Artística, trabajemos transversalmente el área de Educación Física.

3.3. DANZA Y EDUCACIÓN MUSICAL

Uno de los primeros estudiosos que apreció las ventajas de la danza y la expresión corporal para la enseñanza de distintos contenidos musicales fue Emile Jaques-Dalcroze. A finales del siglo XIX, Dalcroze propuso una metodología de aprendizaje basado en el movimiento corporal y musical. El método Jaques-Dalcroze, también conocido como Rítmica Dalcroze, se construye sobre tres elementos: el ritmo, el movimiento y la danza.

“Reconcilia la mente y el cuerpo, ya que considera al cuerpo como intermediario entre el sonido, nuestro pensamiento y nuestro sentimiento.” (Pascual, 2002, pp. 101-102)

La rítmica, por tanto, consiste en trabajar todos los elementos musicales mediante el cuerpo y el movimiento, reaccionando muchas veces a los estímulos sonoros en un espacio determinado. En un mismo ejercicio podremos trabajar tres, cuatro o incluso cinco aspectos de los anteriormente mencionados, y normalmente en un ambiente de "juego" pero al mismo tiempo de concentración para el alumno.

En relación a mi propuesta, y acogiéndome a la teoría dalcroziana, si la danza es movimiento corporal, será por tanto beneficiosa, no sólo porque empieza motivando a los alumnos, sino también porque es un contenido válido para trabajar otros.

Junto a Dalcroze, otro de los grandes pedagogos que trabaja el movimiento unido a la enseñanza de la música fue Carl Orff. A mediados del siglo XX propuso un método que une lenguaje y movimiento. El cuerpo es un instrumento de percusión de timbres variados, por lo que a través de nuestra expresión corporal, podemos interiorizar diferentes ritmos y crear nuestra propia música.

Otro de los primeros investigadores acerca de la práctica de la danza y sus beneficios fue Rudolf Von Laban (1975)

La danza ha reingresado en nuestros días al reino de las artes e incluso las formas históricas han vuelto a la vida gracias a la necesidad, intuitivamente percibida por casi todos de obtener, si no inspiración, al menos información respecto de una de las características más poderosas de la estructura corporal y mental del hombre: el movimiento. (p. 18)

Laban concebía la danza como un sistema de libertad de expresión de una manera simple y sencilla, sin estructuras ni formas rígidas. Su principal aportación a mi proyecto es el hecho de considerar la danza como una terapia existencial al mundo, y fuente de otros contenidos.

Entre los temas que él abarcó durante su investigación, destaco los siguientes: la conciencia del cuerpo, el tiempo, el espacio, la adaptación a los nuevos compañeros y las formas del movimiento; ya que son parecidos a los que he trabajado a lo largo del proyecto. Otra de sus aportaciones a la elaboración de mi propuesta es la idea de la inclusión de las danzas en la educación escolar, y su motivación para la enseñanza de la música. Laban afirma que el niño aprende por medio del reconocimiento de elementos básicos del movimiento, usando palabras de todos los días y el entrenamiento es llevado a cabo cada vez más por auténticos ejercicios de danza. El niño se interesa en cosas prácticas, tales como la observación del movimiento, incluyendo test, y en la repetición exacta de un movimiento realizado por alguna otra persona o en la elaboración de una sucesión de movimientos.

La práctica de la danza en la educación musical ayuda a desarrollar más creativamente los trabajos, tal como señala Fuertes (2006):

La pedagogía musical se sirve de numerosos elementos para desarrollar los contenidos musicales: uno de ellos son las danzas. Integran dentro de sí una serie de valores motrices, culturales, musicales y lúdicos que difícilmente se hallarán en otras actividades. (p. 5)

4. PROPUESTA

4.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Puesto que la propuesta no ha sido posible realizarla, el ámbito de desarrollo de este proyecto se sitúa en cualquier centro educativo que pueda disponer de los siguientes recursos:

- Aula de música
- Sala de psicomotricidad
- Instrumentos musicales escolares (de percusión de altura indeterminada y determinada)
- Reproductor de música

La temporalización será trimestral; es decir, una danza y sus correspondientes actividades para cada trimestre.

Las danzas serán el elemento introductorio y motivador para, a través de la práctica de diferentes actividades en relación a ella, llevar a cabo la enseñanza de los diferentes contenidos del área de educación musical. Su diseño está orientado para cada uno de los ciclos de educación Primaria.

Debido a la extensión del trabajo, se presenta una muestra de una danza y cinco actividades para cada ciclo y para cada trimestre.

Las áreas implicadas en la siguiente propuesta serán las de Educación Física, a la hora de la utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; y la Educación Artística, con la elaboración de diferentes materiales, y recursos para el apartado de educación musical.

4.2 CONTENIDOS

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Danza de Hielo - Pulso - Adivinanza: ¿Cuántos instrumentos suenan? - Lento/rápido - Acompañamiento de Alunelul: percusión corporal e instrumentos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza del Reloj - Pulso y acento. - Construimos nuestro instrumento artesanal. - Acompañamiento musical con nuestro instrumento artesanal. - Cuento musical. - Canción: Tic-Tac. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza de los animales - Pulso y acento. - Obra: Los canguros de Camile Saint-Saëns. - Partitura no convencional: Musicograma. - Canción: "Allá en Australia, había un canguro". - Negras y corcheas. - Acompañamiento instrumental.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Danza en la corte - Compás 2/4 - Negras y blancas. - Obra: 9ª Sinfonía de Beethoven. - Flauta: Sol, La, Si, Do, Re. - Instrumentos de la orquesta. - Beethoven. - Canción: Himno de la alegría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza india - Compás 3/4 - Cuento musical - Flauta: Re-Re' - Instrumentación de la canción "Ani kuni". - Canción: "Ani kuni". - Creación de un instrumento artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza clásica - Compás 4/4 - Serenata. - Flauta: Escala Do Mayor. - Instrumentación de la Pequeña serenata nocturna de Mozart. - Partitura no convencional: Musicograma. - Canon Don Giovanni.
3º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Danza Barroca - Compases binarios: 2/4 y 4/4. - Barroco: Bach. - Instrumentación de Frère Jacques. - Flauta: Escala Sol Mayor. - Canción: Frère Jacques. Canon. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza: Vals. - Compás 3/4 - Clasicismo: Mozart. - Instrumentos de la Orquesta. - Partitura no convencional: Musicograma. - Flauta: Escalas Do Mayor y Sol Mayor. - Creación de un instrumento artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Danza: Tarantella - Compás 6/8 - Instrumentación de una Tarantella Napolitana. - Flauta: Escala Fa Mayor. - Romanticismo: Wagner. - Ópera Italiana. - La música clásica en el cine.

4.3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1º TRIMESTRE: 1º CICLO

Objetivos:

- Trabajar el movimiento atendiendo al pulso de la música.
- Desarrollar la escucha musical activa.
- Ser capaz de tomar e identificar nuestro propio pulso.
- Reconocer cuándo hay sonido y silencio.
- Distinguir el contraste lento/rápido en una pieza musical.
- Acompañar una obra musical con instrumentos escolares y percusión corporal.
- Fomentar el interés por la música.

Danza: DANZA DE HIELO

Música: ALUNELUL

Desarrollo:

Los alumnos ocuparán todo el espacio del aula. Al principio deberán adoptar una postura de estatua de hielo. En el momento en el que suene la música, tendrán que realizar movimientos corporales siguiendo el ritmo de la música.

Cuando la música se detenga, volverán a adoptar la postura de estatua de hielo, con el último movimiento que habían realizado. Si la música vuelve a sonar, ellos podrán moverse de nuevo.

La música está retocada digitalmente para que el ritmo varíe de velocidad con contrastes marcados de lento-rápido.

Actividades:

Actividad 1: “Nuestro ritmo interior”

Con la danza el alumno ha apreciado que se movía de una manera o de otra según cómo sonaba la música que la acompañaba; así como cuando había silencio, no había movimiento. El cuerpo humano siempre está en movimiento. Tiene su propio ritmo interior: el pulso.

La actividad consiste en una pequeña lluvia de ideas acerca de qué puede ser eso de nuestro sonido interior, y si somos capaces de realizar sonidos con nuestro cuerpo.

Una vez terminada la lluvia de ideas, el maestro mostrará al alumno cómo tomar su propio pulso, y en silencio, anotará en un papel cuántas pulsaciones tiene en 15 segundos. (No deberán ser más, puesto que a los niños de primer ciclo, aún les cuesta sumar números grandes).

Actividad 2: “Nuestro cuerpo, nuestro ritmo”

Una vez que está claro el concepto del ritmo constante del cuerpo humano (pulso), indagaremos acerca de nuevas posibilidades sonoras con nuestro cuerpo.

El alumnado investigará acerca de las distintas posibilidades de sonido de su cuerpo con la boca, palmas, rodillas, pies, pitos, etc.

Cuando se hayan finalizado estos ejercicios, se realizará una pequeña marcha por la clase, con las nuevas posibilidades de sonido de nuestro cuerpo, aumentando cada vez más la velocidad. Al finalizar, el alumno tomará su propio pulso durante 15 segundos. Se hará una breve lluvia de ideas de qué ha cambiado respecto al pulso inicial, y por qué ha sido así.

Actividad 3: “¿Cuántos instrumentos suenan?”

Retomando la audición de la danza, se identificará en gran grupo qué instrumentos suenan, y se presentarán a la clase.

Actividad 4: "Nuestra orquesta particular"

La actividad consiste en realizar una pequeña orquesta musical que acompañará a la audición de la danza. Para ello quedará la clase dividida en dos grupos:

- El grupo 1 (situado a la izquierda de la clase), tendrá instrumentos de sonido indeterminado: cajas chinas y claves.
- El grupo 2 (derecha de la clase), tendrá su propio cuerpo como instrumento: palmas.
- El maestro será el director de la pequeña orquesta.

El maestro será quien indicará qué grupo debe realizar el pulso. De este modo si el profesor:

- levanta el brazo izquierdo: toca el grupo 1.
- levanta el brazo derecho: toca el grupo 2.
- levanta los dos brazos: tocan grupo 1 y 2 a la vez.
- baja los brazos: todos en silencio, manteniendo internamente el pulso.

Los grupos se irán intercambiando. Todos realizarán percusión corporal e instrumental.

Actividad 5: “La hormiguita doña Inés”

Con la danza los alumnos aprenden a expresar con el cuerpo los conceptos de lento y rápido, ahora, a través de la canción lo realizarán mediante la voz.

La canción que aprenderá el alumnado será la hormiguita doña Inés, modificando su velocidad en las diferentes frases. (Anexo 1)

1º TRIMESTRE: 2º CICLO

Objetivos:

- Interpretar una danza clásica.
- Conocer e identificar los instrumentos de la orquesta.
- Desarrollar la escucha musical activa.
- Reconocer auditivamente los instrumentos de viento y cuerda.
- Conocer la vida y obras del compositor Beethoven.
- Entonar una canción popular.
- Ser capaz de inventar una nueva letra para una melodía.
- Interpretar mediante instrumentos escolares una pieza clásica.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo para la realización de un mural.
- Fomentar el gusto por la música.

Danza: UNA DANZA EN LA CORTE

Música: 9ª SINFONÍA DE
BEETHOVEN, 4º tpo.

Desarrollo:

Simulará el profesor y el alumnado viajar en una máquina del tiempo, aterrizando en otro lugar y otra época distinta, la corte del siglo XVIII. Para adecuarse a la época, se realizará la siguiente danza:

Parte A: Formando un círculo, los alumnos estarán numerados con 1 y 2 siendo la disposición circular de: 1, 2, 1, 2, 1, 2... Con la mano izquierda a la espalda, y la mano derecha levantada, y el pie izquierdo ligeramente adelantado e inclinado, se desplazarán en zigzag, tocando las manos de los compañeros, y cambiando la posición de las manos según el movimiento. El movimiento de zigzag, respetando el círculo, será los 1 en sentido de las agujas de reloj, y los 2 en sentido contrario.

Como se repite la parte A, se realizarán los mismos pasos, solo que esta vez los 2 se moverán en sentido de las agujas del reloj, y los 1 en sentido contrario.

Parte B: Elegirá cada alumno 1 al compañero 2 de su izquierda, emparejándose. Con la disposición de la mano (izquierda) a la espalda, y la mano (derecha) levantada, se realizarán cuatro giros, cambiando en cada giro la posición de las manos. Es importante no apartar la mirada de la pareja. Una vez ejecutados los cuatro giros, se hará una sutil reverencia ante la pareja contraria.

Parte A: Repetición.

Actividades:

Actividad 1: "¿Qué está sonando?"

Los alumnos realizarán una escucha y análisis de la obra que han coreografiado e identificarán auditivamente los instrumentos.

Originalmente, la sinfonía fue orquestada para flautín, dos flautas, dos oboes, dos clarinetes, dos fagotes, contrafagot, dos trompas, dos trompetas, tres trombones, timbales y cuerda; es decir, instrumentos de viento (madera y metal), y cuerda (frotada y

percutida). Es por todo ello, que el profesor presentará la orquesta, y las familias de instrumentos de viento y cuerda, y su posición en ella.

Una vez que el alumnado reconoce tanto visual como auditivamente los diferentes instrumentos de la orquesta, realizarán unas fichas con diferentes ejercicios en la plataforma web *Educaplay*. (Anexo 2).

Actividad 2: "Himno de la Alegría"

El profesor preguntará a los alumnos si conocen qué es un himno, y qué tipos conocen. Una vez acabada la lluvia de conocimientos previos del alumnado, éstos aprenderán y entonarán la canción de "El Himno de la Alegría", letra inspirada en la audición de la danza. (Anexo 3)

Actividad 3: "Cambiamos y formamos nuestro himno"

Los alumnos se dividirán en grupos, y se les repartirá la letra de la canción que han aprendido, pero con huecos en blanco (Anexo 3). La tarea consistirá en rellenar los huecos de la canción con palabras nuevas, pero que tengan sentido, ya que deberán interpretar esa nueva obra al resto de la clase.

La segunda parte de la tarea consistirá en elaborar un himno propio, signo e identidad de la clase. Realizarán primero, una breve lluvia de ideas sobre aquellos temas que les gustaría para su himno de clase. Segundo, en pequeños grupos de 4 a 5 personas, con esas ideas, reescribirán una nueva letra que se superpondrá a la melodía del Himno de la Alegría.

Actividad 4: "Interpretamos la Novena Sinfonía"

Los alumnos interpretarán la Novena Sinfonía de Beethoven con los siguientes instrumentos musicales (Anexo 4):

- Flauta dulce
- Carrillones
- Metalófonos
- Xilófonos bajos
- Triángulos

- Claves

Todos los alumnos deberán interpretar cada instrumento al menos una vez.

Actividad 5: "Conociendo a Beethoven"

Los alumnos ya han interpretado su música, la han cantado...pero ¿Conocen realmente a Beethoven? En pequeños grupos de cuatro a cinco personas, los alumnos buscarán información en diferentes plataformas virtuales acerca de la vida y obras de este célebre compositor.

La segunda parte de la actividad será la de, con esos mismos grupos, realizar un mural con la información recogida, que más tarde se expondrá al resto de la clase.

1º TRIMESTRE: 3º CICLO

Objetivos:

- Interpretar una coreografía Barroca.
- Conocer la época histórica del Barroco, sus características principales y uno de sus máximos representantes: J.S. Bach.
- Reconocer y distinguir diferentes instrumentos de la época, tanto visualmente como auditivamente.
- Interpretar correctamente una obra mediante diferentes instrumentos escolares.
- Fomentar la escucha musical activa.
- Propiciar actitudes de indagación, investigación y selección de información a través de diferentes plataformas virtuales.
- Ser capaz de trabajar la música tanto a nivel individual como en pequeño y gran grupo.
- Favorecer un ambiente positivo y animado.
- Despertar el interés por la historia de la música.

Danza: DANZA BARROCA

Música: BOURRÉE

Desarrollo:

El profesor expondrá que a lo largo del curso, para el área de educación musical, dispondrá de una máquina del tiempo que les hará viajar a diferentes épocas. La primera parada será la época Barroca, en la que disfrutarán con Bourrée, una danza-francesa del S. XVII.

Para ello, los alumnos con disfraces de la época, se dispondrán por parejas en filas (una de chicos, otra de chicas) y mirando en sentido contrario. La coreografía de la danza está inspirada en la *Danza n° 12* del blog *Danzas del Mundo*¹ de Begoña Rodríguez.

Introducción: 5 compases.

Frase A:

Compases 1-4: Saltar dos pasos hacia adelante, comenzando con el pie izquierdo.

Comp. 5-8: Lo mismo que en los anteriores compases.

Comp. 1-4: Repetición.

Frase B:

Comp. 9-12: Dos pasos saltados hacia adelante, dando palmadas. Otros dos pasos saltados, el primero girando hacia la derecha y el 2º yendo hacia atrás. De este modo las parejas han invertido su posición inicial.

Comp. 13-16: Lo mismo que en compás 9-12 volviendo a la posición inicial.

Comp. 9-12: Repetición.

¹ Consultar la WEBGRAFÍA

Actividades:

Actividad 1: “Despertando el Barroco”

Como la danza pertenece a la época histórica del Barroco, el profesor primero presentará sus características esenciales y cuáles son los instrumentos de la época. En segundo lugar repartirá una serie de fichas que los alumnos deberán de rellenar en casa, por parejas, acerca de esta época histórica ampliando los conocimientos dados en clase. (Anexo 5)

Actividad 2: “Escuchamos el alma del Barroco”

En la actividad anterior el profesor presentó visualmente los instrumentos, pero queda reconocerlos auditivamente. Los alumnos atenderán a varias audiciones de diferentes instrumentos de la época para al final realizar un breve concurso. El profesor pondrá varias audiciones con instrumentos variados de diferentes épocas, y los alumnos deberán de reconocer si pertenecen al Barroco o no.

Al final de la actividad, se hará una puesta en común de las características principales del Barroco, si se cumplían respecto a lo que aprendido en clase, y qué diferencias significativas hay con el resto de audiciones.

Actividad 3: “Frère Jacques”

Con motivo de que la danza nos sitúa en la época de la Francia del siglo XVII, los alumnos aprenderán la canción popular francesa de Frère Jacques. Una vez aprendida, el objetivo de la actividad será el de realizar un canon a cuatro voces para cada una de sus frases. (Anexo 6)

Actividad 4: “Tocamos Frère Jacques”.

Una vez que el alumnado ha interiorizado, y ha sido capaz de cantar la canción popular en canon, para esta actividad interpretará el mismo canon empleando la flauta dulce.

Actividad 5: “Conociendo a Johann Sebastian Bach”.

Uno de los compositores más representativos del Barroco es J.S. Bach. Los alumnos formarán pequeños grupos de trabajo de cuatro a cinco personas, y deberán de buscar información en diferentes plataformas y recursos web, acerca de la vida y obra de este célebre autor. Con la información recogida, deberán de pensar diez preguntas sobre la vida y obra de Bach, pues en la siguiente sesión se realizará un concurso, donde los grupos se preguntarán unos a otros. El equipo que más respuestas acierte, será el ganador.

4.4 METODOLOGÍA

Puesto que el proyecto es libre de que cualquier docente lo ponga en práctica, debe ser él mismo quien cree su propio método de trabajo, en función de cada situación específica de enseñanza-aprendizaje.

Los siguientes aspectos, que a continuación se presentan, pueden ser buenas consideraciones a tener en cuenta para la práctica del mismo.

Para la buena enseñanza y aprendizaje de la danza, se pueden tener en cuenta las siguientes ideas de Fernández (1999):

- El calentamiento previo a la danza es imprescindible ya que si no se calientan suficientemente los músculos, se pueden producir lesiones, y aumenta la fatiga. Es positivo combinar los calentamientos específicos (músculos) con los inespecíficos (elevar la temperatura del cuerpo).
- El aprendizaje de la danza hay que hacerlo poco a poco. Es fundamental escuchar bien la música que acompaña a la danza, disponer de un espacio amplio y bien iluminado, vestir de manera cómoda, conocer la historia si la hay...
- Al bailar, los niños se sienten alegres y se alborotan. Es aconsejable para finalizar la clase, hacer ejercicios de relajación para descargar la energía encerrada y bloqueada del cuerpo. Un buen método es a través de música tranquila y sin palabras. Los niños mientras lo escuchan pueden permanecer tumbados, o andar lentamente por toda la sala con el cuerpo relajado al ritmo de la música. (pp. 25-29)

Rubí (1999) afirma también que es importante tener en cuenta las siguientes actitudes a la hora de reproducir danzas con niños:

- Tener paciencia.
- Motivar al alumnado.
- Propiciar un buen ambiente.
- Aprenderse la danza y la música.
- Tener en cuenta la posición del cuerpo. (pp. 30-31)

Entre los criterios para la enseñanza del resto de contenidos del área musical, para el docente debería primar, junto al aprendizaje específico de la música, el favorecimiento de aprendizajes significativos que integren conocimientos anteriores del alumno, que sean altamente motivadores y que se adviertan en ellos una funcionalidad para la vida. (Pascual, 2002, p. 12)

4.5 EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación atenderán a la consecución de los objetivos presentados anteriormente y valorando los siguientes aspectos:

- Expresión corporal
- Percepción y audición musical
- Lenguaje musical
- Educación vocal y canto
- Expresión instrumental
- Arte y cultura
- Actitudes

Los instrumentos para la evaluación del proyecto serán los de observación directa y entrega de trabajos correspondientes a las actividades. Mediante la observación directa se pondrá especial atención a la evolución del alumnado tanto a nivel general, como a nivel individual. La entrega a tiempo de las actividades y materiales, y el buen ejercicio diario, calificarán de manera positiva al alumno.

5. CONCLUSIONES

Debido a que el proyecto no pudo ponerse en práctica por falta de tiempo, las conclusiones que aquí se manifiestan no son contrastadas; sin embargo, considero importante reflexionar acerca de una serie de puntos a tener en cuenta para su futura realización.

Una de las primeras dificultades que encuentro con la práctica y desarrollo del proyecto es su implementación en el aula de música. En la búsqueda de información acerca de proyectos similares al mío, encontré un vacío acerca del tema. Las danzas son tratadas específicamente para el área de educación física o exclusivas de academias de baile, aun con las ventajas que supone para las clases de música. En mi opinión, fundamentada principalmente en mi experiencia personal en prácticas en diferentes colegios, creo que esta situación se debe a dos factores: el profesorado y los recursos.

En primer lugar, el proyecto supone una reorganización de los contenidos por parte del profesor de música. Su labor consistiría entonces en seleccionar aquellas danzas útiles que sean capaces de agrupar diferentes contenidos musicales, para, a posteriori, elaborar actividades útiles para el aula. Es necesario, por parte del educador, unas habilidades de re-estructuración, innovación y motivación a la hora de poner en práctica las danzas y la elaboración de los contenidos. Tras mi paso por varias aulas, creo que aún el modelo de escuela actual es el de seguir la guía del profesor, puesto que resulta más fácil guiarte por unas directrices ya marcadas que funcionan, a reescribir y probar nuevos métodos o actividades fuera del libro. Debe contar aparte, con los recursos físicos y materiales para la práctica del mismo.

En mi opinión creo que las danzas son vistas como un contenido que puede ser enseñado en el área de música y educación física, pero que no tienen especial importancia para los educadores. Quizás un motivo sea que el profesorado especialista de un área crea que si el contenido no se enseña en su clase, será enseñada en otra o fuera de la escuela, o puede que reste importancia y se dedique a la enseñanza de otros contenidos para él más relevantes.

Las danzas forman parte de la cultura y arte de nuestro país, con lo que las iniciativas y proyectos similares deberían de tener el respaldo de las entidades

correspondientes. Hay una falta clara de difusión y promoción de este arte en la escuela.

Otra de las desventajas que encuentro reside en que el trabajo tiene una proyección de resultados a largo plazo. Esto supone que no podremos observar la evolución del alumnado de música de forma inmediata, sino a final de curso.

En mi opinión aun con estos inconvenientes que puede arrastrar la práctica del proyecto, ofrece más posibilidades al alumnado que las que quita.

Tras varias entrevistas con diferentes alumnos de varias escuelas, descubrí que muchos de los alumnos prefieren otras asignaturas o bien porque son más dinámicas, como educación física o plástica, o bien porque tienen más importancia y carga lectiva, como son matemáticas o lengua. También era un factor clave el papel del profesor que la impartía, ya que muchos no sabían cómo motivar al alumnado en la materia.

El modelo de escuela tradicional nos ha mostrado durante años que el aprendizaje se adquiere en un pupitre sentados, cual escribanos, reproduciendo aquellos conocimientos que una persona mayor que nosotros nos va enseñando. Existe una jerarquía de asignaturas, remarcando que algunas son más importantes que otras, relegando, por ejemplo, a la música a un segundo lugar. Mi propuesta se acerca a un modelo diferente a éste en todos los aspectos.

Es valioso en cuanto a que los alumnos desarrollan habilidades musicales y motoras a través de la práctica de la danza y de las diferentes actividades. El conjunto de todas ellas implican una mejora a nivel físico y mental, ya que tanto cuerpo y mente están colaborando activamente.

El uso de la danza como recurso educativo constituye una piedra angular sobre la que se pueden articular infinidad de actividades encaminadas al desarrollo del resto de contenidos musicales, así como al desarrollo de las competencias básicas.

A través de las danzas, el alumnado abandona su asiento individual, y pasa a formar parte de un grupo, haciendo que se divierta a la vez que aprende. Pierde los miedos, es capaz de expresarse corporalmente e inconscientemente, interioriza diferentes contenidos, y no sólo del área de educación musical.

Con la realización de las actividades, el alumnado, partiendo de aquellos conocimientos que ya conoce por la práctica de la danza, incorpora nuevos conocimientos, trabajando de manera que su aprendizaje es significativo y constructivista, ya que fomenta el descubrimiento de las características y posibilidades de los elementos del entorno a través de la experiencia directa con los mismos.

La música es movimiento, sonido, práctica... es en definitiva vivencial. La meta final de mi proyecto es el de motivar, el de hacer que la música sea una asignatura querida y darle la valoración que realmente se merece, que el alumno tenga verdaderas ganas de llegar a una clase de música y ponerse a bailar, cantar, tocar... En definitiva, de querer aprender música.

6. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA:

- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- Castañón, M. R. (2001). La danza en la musicoterapia. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. 42, 77-90.
- Conolly, K. (2005). *Aprender de la danza*. Recuperado de: <http://www.educarchile.cl/ntg/home/1432/article-98036.html>
- Cuéllar, M. (1998). La enseñanza de la danza. Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *Revista El patio de Asernef*. 3, 11-14.
- Fernández, M. (1999). *Taller de danzas y coreografías*. Madrid: CCS.
- Flores, M. (2006). *Propuesta metodológica para la enseñanza de la técnica de la danza en el niño de la tercera infancia* (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago.
- Fuertes, M. (2006). *Taller de danzas de animación*. Madrid: CCS.
- García, L., y Motos, T. (1990). *Expresión Corporal*. Madrid: Alhambra.
- Haselbach, B. y Regner, H. (1979). *Música y danza para el niño*. Madrid: Instituto Alemán.
- García Ruso, H. (2002). *La danza en la escuela y la formación de los profesores*. Recuperado de: <http://www.gencat.cat/cne/p11danza.pdf>
- García Ruso, H. (2002). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
- Laban, R. (1975). *Danza educativa moderna. Técnicas y Lenguajes Corporales*. Barcelona: Paidós.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 4 de mayo de 2006).
- Pascual, P. (2002). *Didáctica de la Música*. Madrid: Prentice Hall.
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Barcelona: Mirador.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria. (BOE de 8 de diciembre de 2006).

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias (BOE de 30 de octubre de 2007).

Robalo, E. (1998). *Novas Tendencias no Ensino da Dança*, Lisboa: F.M.H.

Sanuy, M. y C. (1982). *Música, maestro. Bases para una educación musical 2-7 años*. Madrid: Cincel.

Stokoe, P. (1967). *La Expresión Corporal y el niño*. Buenos Aires: Ricordi.

Wuytack, J. y Palheiros G. (1995). *Audición Musical Activa. Libro del profesor*. Portugal: Associação Wuytack de Pedagogía Musical.

WEBGRAFÍA:

Danzas del mundo <http://danzasdelmundo.wordpress.com/>

Ticmusclas <http://ticmusclas.blogspot.com.es/>

Clase de música 2.0 <http://www.mariajesusmusica.com/>

Spin and stop <http://spinandstop.com/>

ANEXOS

ANEXO 1

"LA HORMIGUITA DOÑA INÉS" (Pop. Francesa) ²

Letra:

(Velocidad normal) La hormiguita Doña Inés, tira lira lira

la hormiguita Doña Inés, tira lira les.

(Velocidad normal) Que vivía en una nuez, tira lira lira

que vivía en una nuez, tira lira les.

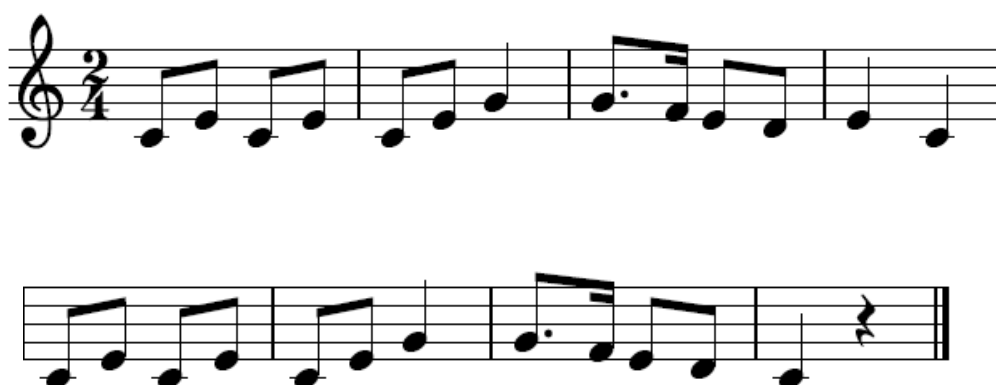
(Velocidad lenta) Se cayó y se rompió un pie, tira lira lira

se cayó y se rompió un pie, tira lira les.

(Velocidad rápida) Pero se curó después, tira lira lira

pero se curó después, tira lira les.

Partitura:



² FUENTE: Apuntes de la asignatura "Conjunto vocal e instrumental" de la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid. Curso 2012-13

ANEXO 2

Actividades de repaso elaboradas en la plataforma *Educaplay*³

Sopa de letras - instrumentos de viento metal

Instrucciones

Intenta resolver la sopa de letras. Para ello busca las palabras escondidas en ella y selecciónalas deslizando el ratón sobre las letras que las componen. Si te atascas y no encuentras más, puedes pulsar en **Mostrar Palabra** para que te diga una palabra que buscar si ésta no la tienes visible. ❏

Puntos **0**

Tiempo **00:28**

Instrumentos viento metal

J	T	V	T	R	O	M	B	O	N	P	B
A	T	A	N	T	R	O	M	P	A	S	D
B	F	R	N	R	I	E	S	A	A	Y	V
U	N	A	O	I	F	B	C	B	K	Y	W
T	O	A	T	M	P	P	G	I	U	U	A
C	T	L	R	K	N	Q	T	T	B	M	A
A	S	L	O	V	C	X	Y	O	U	T	M
M	I	I	M	B	U	Ñ	G	W	J	A	A
P	P	U	P	D	V	E	Y	B	W	J	I
A	C	Q	E	Q	F	N	S	W	D	U	G
N	W	O	T	Y	U	C	O	V	E	U	V
A	I	B	A	M	Q	E	P	P	O	Z	K

TROMPETA

BOQUILLA

TROMBON

CAMPANA

PISTON

TROMPA

VARA

TUBA

Crucigrama - Instrumentos de cuerda percutida y punteada

Instrucciones

Intenta resolver el crucigrama. Para ello pulsa sobre cada uno de los cuadrados numerados para ver o escuchar la definición y a continuación escribir la respuesta. Pulsa sobre "Pista Palabra" si quieres saber la respuesta a una definición que no sabes. Pulsa sobre "Pista Letra"

Puntos **100**

Tiempo **00:00**

Desarrollado por
adrformacion.com

Crucigrama de los instrumentos de cuerda pulsada y percutida



Comprobar

Definición

Pista Palabra

Pista Letra

³ Fuente: Blog de la asignatura "TIC aplicadas a la Educación Musical". TICMUSCLAS:

<http://ticmusclas.blogspot.com.es/>

ANEXO 3

HIMNO DE LA ALEGRÍA

Letra:

Escucha hermano la canción de la alegría,
el canto alegre del que espera
un nuevo día.
Ven, canta sueña cantando,
vive soñando un nuevo sol
en que los hombres
volverán a ser hermanos.

Partitura⁴:

Himno de la Alegría

Beethoven

Andante

Flauta

5

9

13

⁴ FUENTE: http://mariajesuscamino.com/actividades/Melodia/himno_de_la_alegra.html

Cambiamos y formamos nuestro Himno⁵:

Cambiamos y formamos nuestro Himno

Escucha _____ la canción de _____

el canto _____ del que espera

ven, ___ sueña _____

vive _____

en que _____

volverán a _____

⁵ Material de elaboración propia

ANEXO 4

Instrumentación del Himno de la Alegría⁶

The image displays two systems of musical notation for the instrumentation of the 'Himno de la Alegría'. Both systems are in 4/4 time and G major. The first system includes staves for Piano, Orff Alto Glockenspiel, Orff Soprano Metallophone, Orff Bass Xylophone, Triangle, and Claves. The second system includes staves for Pno., O. A. Glk., O. S. Met., O. B. Xyl., Trgl., and Clv. The notation for the Orff instruments and Triangle/Claves is simplified, using square notes and stems to represent specific sounds.

Piano

Orff Alto Glockenspiel

Orff Soprano Metallophone

Orff Bass Xylophone

Triangle

Claves

7

Pno.

O. A. Glk.

O. S. Met.

O. B. Xyl.

Trgl.

Clv.

⁶ Fuente: Material de elaboración propia

14

Pno.

O. A. Glk.

O. S. Met.

O. B. Xyl.

Trgl.

Clv.

Detailed description: This musical score shows measures 14, 15, and 16 for six instruments. The key signature is one sharp (F#) and the time signature is 4/4. The Piano (Pno.) part has a melodic line starting on G4, moving to A4, B4, C5, then descending to B4, A4, G4, F#4, and ending on E4. The Oboe A (O. A. Glk.) part follows a similar melodic path. The Oboe S (O. S. Met.) part plays a sustained chord of G4 and B4. The Oboe B (O. B. Xyl.) part plays a sustained chord of G4 and B4. The Trgl. (Triangle) part has a rhythmic pattern of quarter notes with accents on the first and third notes. The Clavichord (Clv.) part plays a steady eighth-note accompaniment.

ANEXO 5

FICHA DEL BARROCO⁷

Nombre 1.....

Nombre 2.....

Clase.....

El Barroco musical tuvo lugar entre los años.....

Cita tres acontecimientos históricos de la época.....

.....

Enumera las características principales del Barroco Musical:

.....



Observa y analiza la fotografía superior. ¿De qué instrumento se trata? ¿Cuáles son sus partes?

.....

Completa y busca información acerca de este instrumento.....

.....



¿Quién fue este compositor?.....

¿En qué año nació y murió?.....

Redacta una breve biografía.....

.....

Nombra algunas de sus obras más importantes.....

.....

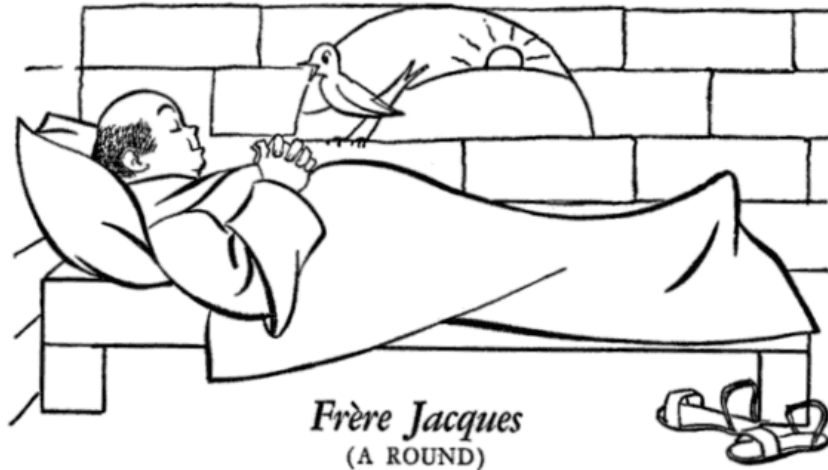
⁷ FUENTES:

FICHA: Material de elaboración propia. **IMAGEN 1:** <http://es.m.wikipedia.org/wiki/Bach>

IMAGEN 2: <https://www.facebook.com/pages/Festival-Internacional-del-Organo-Barroco/114450125281688>

Anexo 6

Canción Frère Jacques (Pop. Francesa)⁸



Frère Jacques (A ROUND)

① Frè - re Jac - ques, Frè - re Jac - ques, dor - mez vous? Dor - mez
Are you sleep - ing, are you sleep - ing, Broth - er John? Broth - er

②

③ vous? Son - nez les ma - ti - nes, son - nez' les ma -
John? Morn - ing bells are ring - ing, morn - ing bells are

④ ti - nes, Din, din, don. Din, din, don.
ring - ing. Ding, ding, dong. Ding, ding, dong.

⁸ FUENTE: <http://spinandstop.com/tag/frere-jacques/>